



**DEUTSCHE
SCHULE
BARCELONA**

**COLEGIO
ALEMAN
BARCELONA**

08950 Esplugues de Llobregat
Av. Jacinto Esteva Fontanet,105

☎ 933 718 300

☎ 934 733 927

✉ Vorstand@dsbarcelona.com

INFORMACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Nº 22

12 diciembre 2007

Apreciados miembros de la Asociación, padres y alumnos,

En la presente edición queremos comunicarles brevemente los aspectos más relevantes que se trataron en la última Asamblea General Ordinaria de la Asociación Cultural, que tuvo lugar el pasado día 22 de noviembre.

Fue elegido como miembro de la Junta Directiva por primera vez el Sr. Stefan Wegner. Fueron también ratificados los Sres. Franz Eiselt y Andreas Stock, que con anterioridad se habían integrado a la Junta por elección parcial, en virtud del artículo 4.3.2. de los vigentes estatutos. Además fueron reelegidos para un nuevo mandato los Sres. Michael Herzog, Jordi Pérez Ramón, Joan Sardà Ferrer y el abajo firmante. El acta de dicha Asamblea general podrá ser consultada a partir de enero en la secretaría del Colegio .

Tras muchos años de trabajo en la Junta Directiva ha dejado de pertenecer a ella el Sr. Vicente Yeves Valero, en aplicación del párrafo 4.1.1 de los vigentes estatutos. El Sr. Yeves ha actuado muy activamente en los últimos tiempos en las comisiones de personal y de temas jurídicos. Su compromiso se ha centrado principalmente en lograr la necesaria flexibilidad en las regulaciones que afectan al personal que actúa en el Colegio. La Junta quiere expresar públicamente su sincero agradecimiento al Sr. Yeves por su dedicación infatigable y por la ejemplar colaboración prestada al Colegio. Echaremos su ayuda en falta.

El pasado 3 de diciembre tuvo lugar, conforme a los estatutos vigentes, la sesión constitutiva de la Junta Directiva, resultando elegidos para los siguientes cargos los miembros que se relacionan a continuación:

Presidente:	Andrés Bauer
Vicepresidenta primera:	Joanna Taha
Vicepresidente segundo:	Joan Sardà
Tesorero:	Dr. Matthias Barz
Vicetesorero:	Klaus Stotz
Secretario:	Andreas Stock
Vicesecretario:	Stefan Wegner

Se procedió además al nombramiento del Sr. Jordi Pérez como representante de la Junta en el Consejo Rector del "Alumni Club DSB" y a designar los Vocales que integrarán las comisiones que trabajarán en los diversos ámbitos de actuación de la Junta. En la página del DSB, concretamente en el submenú „CONTACTOS → Gremios (estamentos) → Junta Directiva“ encontrarán la composición específica de estas comisiones.

Como se explicitó a los miembros de la Asociación Cultural en la mencionada Asamblea, el apoyo de la República Federal de Alemania no se circunscribe sólo al pago de un subsidio financiero (subvención escolar). El patrocinio alcanza también la cesión gratuita del edificio escolar (en contrapartida debe sufragar la Asociación, evidentemente, todos los costes de mantenimiento y reparación), así como la asunción de todos los costes (de personal) del Director y del resto de profesorado proporcionado por Alemania. En el futuro no es de prever, sin embargo, ampliación alguna de los medios financieros invertidos en las instituciones de la península ibérica. Antes al contrario, éstos se harán depender estrechamente del nivel de la acreditación objetiva de calidad que obtenga nuestro Colegio.

Los representantes de la "Zentralstelle für Auslandsschulwesen" (Oficina central de colegios en el extranjero) presentaron el pasado mes de octubre en Madrid a miembros de Junta Directiva, aunque no todos los colegios estaban representados, así como a todos los directores pedagógicos, un "Iberienkonzept" ("Plan Iberia"), en el que se prevé ulteriormente una reducción sucesiva del 50 % del importe de la subvención del curso 2005/06. El importe base obtenido una vez aplicada la reducción podrá aumentarse, caso de obtener el patrocinio de proyectos concretos, en el mejor de los casos, en un 50 %, siempre que el Colegio aporte financieramente el resto (otro 50 %).

En base a la situación expuesta y a iniciativa de la Junta Directiva de nuestro Colegio se ha dirigido un escrito, con la aprobación y en nombre de 9 de los 11 Colegios alemanes de la península ibérica, al secretario de estado del Ministerios de Asuntos Exteriores de Alemania, al presidente de la Comisión de Presupuesto y a diversos miembros del

Parlamento federal de Alemania. Dicho escrito, en base a una multiplicidad de argumentos, incluye la petición expresa de no otorgar un voto favorable a las sucesivas reducciones del apoyo financiero a los Colegios de la península ibérica, así como la de mantenernos informados sobre la correspondiente decisión.

Finalmente se acordó la constitución de un Grupo de Trabajo a fin de analizar posibles alternativas financieras y su posterior aplicación. En la mencionada sesión constitutiva de la Junta Directiva se creó dicho grupo de trabajo. Su primera reunión tendrá lugar en el mes de enero de 2008 y se convocará por correo electrónico. Si tuviera Vd. interés en participar y en involucrarse en favor del Colegio, le rogamos que, por favor, nos lo haga saber hasta el día 31/12/2007 a la dirección de correo electrónico arriba mencionada.

Además, en el próximo semestre escolar continuarán sus actividades los siguientes grupos de trabajo:

- Clases no impartidas
- Comedor

En estos grupos de trabajo participan tanto miembros de la Dirección pedagógica del Colegio, como del Consejo de Padres y de la Junta Directiva de la Asociación. Conocerán sus resultados en futuras ediciones de esta hoja "Información".

Los miembros de la Junta están a su disposición, como interlocutores para todos aquellos temas que no entren en el ámbito pedagógico o que no afecten al desarrollo de las clases, no sólo para los miembros de la Asociación sino también para cualquier otra persona involucrada en la vida del Colegio; por tanto, también para alumnos. Se puede contactar con la Junta tanto telefónicamente mediante la administración del Colegio, como también por escrito o correo electrónico.

Andrés Bauer
Presidente

(Traducción)

Informe de tesorería y de la Comisión de Inversiones

A continuación se exponen los principales datos indicativos sobre el presupuesto y sobre el aumento de cuotas:

Comentarios a la planificación presupuestaria para el año escolar 2007/2008:

Los **costes de personal** siguen incrementándose, por un lado por los compromisos derivados del Convenio colectivo; por otro, por el nuevo valor de los tramos contributivos que provocarán un aumento de los pagos del DSB a la Seguridad Social en aprox. un **9%**. Partimos, pues, de un presupuesto global de **4.650 mil €** sólo en costes de personal.

En el apartado de **Costes varios SIN inversiones**, prevemos un montante total, sin casi incremento, de **1.308 mil €**. Se incluye en esta cifra todos los gastos corrientes que aseguran el correcto desarrollo de la actividad diaria escolar. En **inversiones** se detecta la necesidad urgente de hacer aún más en favor del Colegio: el presupuesto para este año se ha dotado con **375 mil €**. Adicionalmente debe atenderse también las mencionadas "**Amortizaciones del Proyecto 2006**" con otros **338 mil €** (ya en la reunión del año pasado se explicitaron con detalle los motivos que condujeron a esta decisión).

Para cubrir estos costes se han presupuestado en **partidas de ingresos** las cantidades que se detallan a continuación:

En **cuotas escolares** „normales” - la más importante y, de lejos, la mayor partida - es obligado proceder a un incremento de **247 mil €** en relación con el pasado curso. Su importe total asciende pues a **4,51 Millones de €**, cifra imprescindible, para alcanzar en el próximo año un resultado equilibrado respecto a los **gastos de explotación corrientes**. Se espera recaudar otros ingresos mediante las cuotas de „**Actividades extraescolares**”, que han aumentado considerablemente. Para cubrir los costes de estas actividades se han previsto cuotas por un importe total de **460 mil €** (por sólo 365 mil € en el año anterior).

En relación a la **subvención por parte de las autoridades alemanas** partimos del hecho de que no experimentará en el presente curso 2007/2008 cambio sustancial alguno, en comparación con el año precedente. Se ha planificado con un importe de **750 mil €**. En relación a otras fuentes de ingresos, y en base a nuestra experiencia hasta el momento, no se debe contar, a pesar de los esfuerzos realizados, con ingresos destacables procedentes del **Patrocinio**; esta partida no puede aportar al presupuesto cantidad de envergadura alguna.

En resumen, en el actual año escolar se tienen que compensar tanto los importantes incrementos de coste, como los decrementos de ingreso siguientes:

- aumento de los costes corrientes (básicamente los de personal y seguridad social)
- 24 alumnos menos que en el año precedente
- inversiones urgentes, que deben iniciarse ya en el año 2008

Sólo se puede alcanzar, por tanto, un presupuesto equilibrado (costes de personal y costes corrientes) con un **incremento de cuotas escolares del 5,5% de promedio** (que afecta a las cuotas „normales“, abonadas durante los 10 meses del año escolar). El importe exacto de las cuotas se detallan en las correspondientes hojas de información de la administración escolar.

Perspectiva y planificación a medio plazo:

El reto de los próximos meses en la Comisión Tesorería / Inversiones radica, sobre todo, en implementar una planificación financiera a medio plazo y sostenible. El entorno económico de los colegios alemanes de la península ibérica está inmerso en un cambio, que tendrá también importantes repercusiones en las condiciones - marco financieras del DSB. En el informe precedente del Presidente de la Junta ya se ha hecho mención a esta problemática. Además es cada vez más evidente que el interés de potenciales donantes continuará disminuyendo. El trasfondo de ello cabe hallarlo, entre otras razones, en el hecho de que la ubicación España resulta cada vez más difícil para las firmas afectadas y que la situación económica ha trastocado claramente sus prioridades. De ello se desprende, que será primordialmente significativo para el DSB, no sólo cubrir en el futuro los costes corrientes, sino también poner a disposición suficientes medios financieros para la realización de las inversiones necesarias. Sin estas inversiones no será posible mantener intacta, a la larga, la por todos deseada calidad del Colegio. Por ello contemplamos los siguientes **proyectos de inversión**, que “vencen” inmediatamente y que, en consecuencia, deben iniciarse sin demora:

- la renovación básica y ampliación de la **infraestructura informática** global para convertirla en una instalación actualizada, que haga posible que se imparta una docencia moderna y de alta calidad y que facilite también una conexión eficiente de todos los procesos y participantes
- saneamiento de todos **espacios sanitarios** escolares (lavabos para alumnos, cuartos de aseo, duchas, etc.)
- optimización de los „**espacios para consultas con el profesorado**“
- saneamiento básico de la totalidad de las **instalaciones de calefacción** (incluido un replanteamiento total, entre otras razones, para mejorar claramente el balance energético del Colegio)

Estos proyectos específicos se encuentran aún en fase de planificación previa, por lo que aún no se han calculado con exactitud los importes a invertir efectivamente. A pesar de ello, tiene la Asociación que asumir en concreto la financiación adicional en el próximo presupuesto anual de:

- la reducción de la subvención escolar en los próximos años
- las inversiones necesarias en la actualidad: estimadas globalmente en aprox. 1.320 mil €
- las actuales amortizaciones del „Proyecto-2006“ **hasta 2009**: aprox. 340 mil €
- y teóricamente: la formación de unas reservas financieras inherentes a criterios de calidad económicos por un importe total de aprox. 1,5 millones de €

En los próximos años se tiene que partir del hecho, que será necesario disponer **adicionalmente** de mayores recursos aparte de los que asegurarán la cobertura de los gastos de explotación corrientes. La estimación de estas necesidades se puede cifrar en el futuro entre **aprox. 700 mil €** hasta **aprox. 900 mil €** anuales, cifra **adicional** que deberá conseguirse regularmente. Por ello la Junta Directiva ha acordado el siguiente modelo de financiación:

- **preservación de los gastos de explotación corrientes** mediante las cuotas escolares normales, que se abonan en los 10 meses del año escolar. El cómputo y liquidación de estos ingresos y costes se verificará como hasta ahora.
- **preservación de las inversiones necesarias y compensación de la reducción de la subvención** mediante cuotas extraordinarias, a abonar en 2 meses (julio y agosto). Su cómputo y liquidación se verificará en la forma iniciada ya con el „Proyecto 2006“, separadamente. Estas cuotas extraordinarias se adaptarán anualmente a las necesidades.

Hasta aquí una síntesis de las informaciones de las se que dispone hasta ahora. Actualmente se está en proceso de análisis y discusión de nuevos conceptos y de diferentes estrategias, por lo que las condiciones - marco posteriores distan de mucho de estar fijadas definitivamente. Lo único seguro por ahora es, que el Colegio en el transcurso de los próximos años escolares continuará encareciéndose. En el actual curso escolar 2007/2008 hemos tenido que introducir ya los primeros pasos concretos en esta dirección, es francamente probable que hayan de darse pasos ulteriores en el próximo año escolar.

Dr. Matthias Barz
Tesorero

(Traducción)